

ALCALDIA MUNICIPAL SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.



CONSTANCIA

El Suscrito Director De Justicia Municipal Del Municipio De San Miguelito, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente hace CONSTAR QUE: en el mes de Septiembre del año 2024, no se realizó ningún Registro De Arma de Fuego.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de San Miguelito F.M. a los 07 días del mes de Octubre del año 2024.

CARLOS NOEL MOLINA FUNEZ
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

Alcaldía Municipal de San Miguelito Francisco Morazán Contactos: municipalidadsanmiguelito.fm@gmail.com,